



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES  
Ciudad Universitaria Pampa Grande - Tumbes -  
Perú

"AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO"

RESOLUCIÓN N° 041-2017/UNTUMBES-FACSO-D.

Tumbes, 16 de mayo de 2017.

**VISTO:** El oficio N°054-2017/UNTUMBES-FACSO-EPT, mediante el cual el Director de la Escuela Profesional de Turismo, alcanza, para su aprobación, el proyecto sobre la realización del curso de **FRANCÉS BÁSICO**, dirigido a los estudiantes de las diferentes Escuelas de esta Facultad; y

**CONSIDERANDO:**

Que en conformidad con lo establecido en el numeral 6.2. del artículo 6. de la Ley Universitaria N° 30220, es compromiso institucional de la Universidad Nacional de Tumbes, por intermedio de sus Facultades, "**formar profesionales de alta calidad de manera integral y con pleno sentido de responsabilidad social de acuerdo a las necesidades del país**";

Que como resultado de lo establecido en el numeral 45.1 del artículo 45. de esa Ley, se infiere el compromiso de los estudiantes universitarios de conocer uno o más idiomas extranjeros, para afrontar con éxito, las exigencias y retos que les impone las actuales circunstancias de incontenible producción de conocimientos y de permanente innovación tecnológica;

Que por lo expuesto, deviene procedente la aprobación del proyecto señalado en la referencia, para la realización del indicado curso, dirigido a los estudiantes de las diferentes Escuelas de esta Facultad;

Que en razón de lo anterior y en uso de las atribuciones que son inherentes al señor Decano y con cargo a dar cuenta al Consejo de la Facultad;

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR** el proyecto presentado por el director de la Escuela Profesional de Turismo, para la realización del **CURSO de FRANCÉS BÁSICO**, con el carácter de extracurricular, dirigido a los estudiantes de las diferentes Escuelas Profesionales de la Facultad de Ciencias Sociales, documento cuyo texto se adjunta y forma parte de esta Resolución;



**RESOLUCIÓN N° 041-2017/UNTUMBES-FACSO-D.**

**ARTÍCULO SEGUNDO.- AUTORIZAR** el desarrollo del **CURSO** de **FRANCÉS BÁSICO**, con el carácter de extracurricular, con una duración de cuatro meses, y en función del proyecto aprobado en el artículo anterior.

**ARTÍCULO TERCERO.- COMUNICAR** la presente Resolución, a la dirección de la Escuela Profesional de Turismo, para que proceda en consecuencia.

Dada en la Facultad de Ciencias Sociales, el dieciséis de mayo del dos mil diecisiete.

**REGISTRASE Y COMUNICASE:** (Fdo.) Dr. ALCIDES IDROGO VÁSQUEZ, Decano de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Tumbes; (Fdo.) Mg. WENDY JESÚS C. CEDILLO LOZADA, Secretaria Académica de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Tumbes.

C. c.  
- RECTOR-VRACAD- OGCA  
- FACSO-DDH-DDT-DET-DDE-DEE  
- DDPS-DEPS-DECC-REG.TEC  
- Archivo  
AIV/D.  
WJCL/Sec. Acad.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES  
  
Mg. Wendy Jesús Catherin Cedillo Lozada  
SECRETARIA ACADEMICA



ANEXO

CURSO DE FRANCES BÁSICO

**I. DATOS GENERALES**

- 1) DENOMINACIÓN: Módulo Básico de enseñanza de idioma Francés Nivel A1
- 2) INSTITUCIÓN: universidad nacional de tumbes
- 3) TIPO: Curso Extra curricular
- 4) MODALIDAD: Presencial
- 5) HORAS: 128 Horas
- 6) DOCENTE RESPONSABLE: Br. Luis Alberto Pérez Zarate

**II. JUSTIFICACION**

El idioma francés constituye un idioma global hablado por más de 200 millones de personas a nivel mundial, sobre todo en los procesos sociales actuales. El francés es el idioma oficial es el idioma oficial en 33 países. También es la segunda lengua más aprendida después del inglés, y también es junto al inglés, la única que se puede aprender en todo el mundo. La Universidad como institución formadora, debe estar al tanto de todos los procesos sociales para actualizar los propios, involucrarse y poder brindar a sus educandos una orientación dirigida a la adquisición de conocimientos pero sobre todo la potencializarían de habilidades y destrezas que les permitan desarrollarse activamente en la sociedad. El Módulo Básico de enseñanza de la lengua francesa tiene como objetivo dar a conocer a toda la población de la escuela de Turismo la importancia de saber hablar francés y como a partir del conocimiento de un idioma podemos ser más competitivos. Teniendo en cuenta la importancia del idioma dentro de nuestro país y la situación actual que afronta la universidad en el proceso de internacionalización, es de suma importancia el proceso de enseñanza-aprendizaje del idioma francés; el presente trabajo, detalla la realización del Módulo Básico de Francés dentro de la Escuela de Turismo para los todos los semestres académicos, lo que permita aplicar un enfoque pedagógico ya dispuesto, la metodología y didáctica a las disposiciones existentes según el CIEP.

**III. OBJETIVOS :**

**a. General :**

Prepara al alumno para una comunicación simple en el idioma Francés en situaciones de la vida cotidiana



**b. Específicos :**

- Comprender mensajes orales en situaciones habituales de comunicación y responder a estos.
- Utilizar procedimientos verbales y no verbales para comunicarse en situaciones concretas.
- Leer y obtener información general y específica de textos breves y sencillos.
- Elaborar textos escritos sencillos, comprensibles y breves.
- Identificar y reproducir de forma inteligible y significativa aspectos de la entonación, el ritmo, la pronunciación y la acentuación característicos de la lengua extranjera.

**IV. MATERIALES :**

El material a utilizar consiste en:

- Aula con equipo de audio y video.
- Copias de ejercicios modelo.
- Copias de Exámenes tipo.
- Copia de cahier Personnel ECHO A1.
- Copia de cahier d'apprentissage ECHO A1.

**V. INSCRIPCIÓN**

Para que el alumno o el interesado puedan acceder al Módulo Básico de enseñanza de idioma Francés–Nivel A1, tienen que inscribirse en la dirección de escuela de Turismo de la Universidad Nacional de Tumbes, ubicada en la Ciudad Universitaria – Pampa Grande. Las inscripciones se realizan en horarios de oficina del día lunes 15 al viernes 19 de mayo del presen año

**VI. DURACIÓN:**

4 Meses

**VII. FINANCIAMIENTO :**

El costo del curso es de 20 soles que corresponde al concepto de certificado



**RESOLUCIÓN N° 041-2017/UNTUMBES-FACSO-D.**

**VIII. VACANTES**

20 alumnos por grupo

**IX. IITINERANCIA**

Dos (02) vece a la semana

Cuatro (04) horas semanales.

**X. INICIO /FIN**

INICIO: Lunes 29 de mayo del 2017

FIN: Vienes 18 de agosto del 2017

**XI. CERTIFICCIÓN**

La Facultad de Ciencias Sociales expediría un certificado de asistencia al curso valido por 128 horas



ANEXO

CURSO DE FRANCES BÁSICO

**I. DATOS GENERALES**

- 1) DENOMINACIÓN: Módulo Básico de enseñanza de idioma Francés Nivel A1
- 2) INSTITUCIÓN: universidad nacional de tumbes
- 3) TIPO: Curso Extra curricular
- 4) MODALIDAD: Presencial
- 5) HORAS: 128 Horas
- 6) DOCENTE RESPONSABLE: Br. Luis Alberto Pérez Zarate

**II. JUSTIFICACION**

El idioma francés constituye un idioma global hablado por más de 200 millones de personas a nivel mundial, sobre todo en los procesos sociales actuales. El francés es el idioma oficial en 33 países. También es la segunda lengua más aprendida después del inglés, y también es junto al inglés, la única que se puede aprender en todo el mundo. La Universidad como institución formadora, debe estar al tanto de todos los procesos sociales para actualizar los propios, involucrarse y poder brindar a sus educandos una orientación dirigida a la adquisición de conocimientos pero sobre todo la potencializarían de habilidades y destrezas que les permitan desarrollarse activamente en la sociedad. El Módulo Básico de enseñanza de la lengua francesa tiene como objetivo dar a conocer a toda la población de la escuela de Turismo la importancia de saber hablar francés y como a partir del conocimiento de un idioma podemos ser más competitivos. Teniendo en cuenta la importancia del idioma dentro de nuestro país y la situación actual que afronta la universidad en el proceso de internacionalización, es de suma importancia el proceso de enseñanza-aprendizaje del idioma francés; el presente trabajo, detalla la realización del Módulo Básico de Francés dentro de la Escuela de Turismo para los todos los semestres académicos, lo que permita aplicar un enfoque pedagógico ya dispuesto, la metodología y didáctica a las disposiciones existentes según el CIEP.

**III. OBJETIVOS :**

**a. General :**

Prepara al alumno para una comunicación simple en el idioma Francés en situaciones de la vida cotidiana

